



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Martes 20 de Abril de 2021

NÚM. 54

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.O.F. Sobre Divorcio Necesario, referente al Juicio de Amparo número 263/2016-III..... 2

AD-PERPETUAM

Juan Lemus Palomares y Reyna Lemus Heredia..... 2
 Celeste Mejía(sic) Martínez..... 2
 Cirilo López Chavoya..... 2
 Rogelio Ayala Guzmán..... 3
 Jesús Villegas Murillo, también conocido como J. Jesús Villegas Murillo.... 3
 Saúl Esquivel Tapia y Bertha Martínez Zavala..... 3
 Ma. Raquel Quintero Ayala..... 4
 Julia Edith Cruz Velázquez y Valentina Cruz Velázquez..... 4

AVISOS NOTARIAL

S.T. Comparece Mariano Patlán Lona, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Mariano Patlán Jaramillo, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 5
 S.T. Comparece Sergio Sierra Hernández, en su carácter de albacea definitivo a bienes de José Manuel Sierra López, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 5
 S.T. Comparece Ivan(sic) Garcia(sic) Sanchez(sic), en su carácter de Coheredero a bienes de Rachel Sanchez(sic) Sandoval, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102, Morelia, Michoacán..... 5
 S.I. Comparece Amalia Ramos Hernández, en su carácter de única heredera y albacea definitivo a bienes de Luis Fernando Rojas Nares, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán. 5

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
 C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
 Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar, número 555/2017, sobre Divorcio Necesario, referente al Juicio de Amparo número 263/2016-III, se han señalado las 10:00 diez horas, del día 04 cuatro de mayo del año dos mil veintiuno, audiencia de remate PRIMER ALMONEDA, siguiente bien mueble:

1.- Predio rústico denominado «El Aguacate», comprendido dentro del Municipio de Peribán, Michoacán, con registro 71, tomo 2635, propiedad de Cuauhtémoc Quintero Tinajero.

Valor pericial del bien inmueble \$3'517,837.25 Tres millones quinientos diecisiete mil ochocientos treinta y siete pesos 25/100 moneda nacional, postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando postores para subasta.

Los Reyes, Michoacán, a 25 veinticinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Marisela Barcenás(sic) Romero.

40001761838 y 40101761964-08-04-21 50-54-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Auto fecha 26 marzo de 2021 admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 204/2021 promueve JUAN LEMUS PALOMARES y REYNA LEMUS HEREDIA, suplir título escrito dominio, urbano casa habitación ubicado calle Francisco Villareal sin número Caurio de Guadalupe, Municipio Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 46.00 metros, Rafael Retana Rubio;
Poniente, 25.00 metros, calle de ubicación;

Oriente, 26.00 metros, calle Galeana; y,
Sur, 45.00 metros, Juana Contreras González.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas Diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 8 abril 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40001786419-16-04-21 54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 5 abril 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 212/2021, promueve CELESTE MEJIA(sic) MARTÍNEZ, suplir título escrito dominio de una fracción de predio urbano, actualmente calle Benito Juárez 132, antes calle sin nombre y sin número en la localidad de Zipimeo, perteneciente a Villa Jiménez, Michoacán, miden y lindan(sic).

Oriente, 20.25 metros, José Cruz Rodríguez Casillas;
Poniente, 20.25 metros, José Cruz Rodríguez Casillas;
Sur, 9(sic) metros, Felimón Guzmán Vázquez; y,
Norte, 9(sic) metros, calle de ubicación.
Superficie 182.25 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble; convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 5 abril 2020(sic).- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40001786388-16-04-21 54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 8 abril 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 251/2021, promueve CIRILO LÓPEZ CHAVOYA, suplir título escrito dominio predio ubicado calle Nicolás Bravo, número 26, poblado Naranja de Tapia, municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Poniente, 10.00 metros, calle de ubicación;
Oriente, 10.35 metros, Jorge Téllez Juárez;
Norte, 10.00 metros, Ariel Vergara Juárez; y,
Sur, 10.50 metros, Marcelina Tapia.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 8 abril 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40001785092-16-04-21 54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, ROGELIO AYALA GUZMÁN, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, 419/2020 del siguiente inmueble:

Predio rústico denominado El Pinal, ubicado en Tlazazalca, Michoacán, mide 01-35-24 hectáreas y colinda:

Norte, 99.00 metros, con Jesús Aguilar Cerda, cerca de alambre divide;

Sur, 60.25 metros, con J. Jesús Magaña Mendoza, camino de 5.00 metros de ancho por 60.25 metros;

Oriente, 210.00 metros, con Reynaldo Vaca Castro, camino de tres metros de ancho por 210.00 metros de largo y;

Poniente, empezando a contar de norte a sur, en 22.50 metros, quiebra la línea de poniente a oriente en 38.75 metros, para quebrar finalmente la línea de norte a sur, en 183.00 metros, con Miguel Magaña Mendoza y Ramiro Aguilar Castro.

Manifiesta que le vendió el predio J. Jesús Parra López, el 17 de marzo de 1999 y que tiene la posesión real y material como dueño de forma pública, pacífica, continua y de buena fe.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, puerta de este Juzgado, por diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias. Doy de.

La Piedad, Michoacán, a 15 quince de abril de 2021.- El Secretario de Acuerdos.-Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40151778704-16-04-21 54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

JESÚS VILLEGAS MURILLO, también conocido como J. JESÚS VILLEGAS MURILLO, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 514/2020, Información Testimonial Ad-perpetuum, suplir título escrito de dominio:

El cincuenta por ciento del inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, número 46 de Numarán, Michoacán, con superficie 161.00 metros.(sic)

Oriente, Fernando Ortíz(sic) Verdín;
Poniente, Rafael Saldaña Madrigal;
Norte, calle Ignacio Zaragoza; y,
Sur, Teodulo(sic) Zarate(sic) Castro.

Afirma promovente adquirió por donación que le realizó José Villegas Moreno, 25 de enero de 2000, lo ha tenido pacífica, continua, pública de buena fe, como dueño.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 19 de marzo de 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40101783880-16-04-21 54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 12 marzo 2020, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 234/2020, promueven SAÚL ESQUIVEL TAPIA y BERTHA MARTÍNEZ ZAVALA, suplir título escrito dominio del predio urbano, ubicado en la calle 12 doce de diciembre con el número 1117 mil ciento diecisiete de la tenencia de Curimeo, perteneciente al municipio de Panindícuaro, Michoacán, miden y lindan:

Sureste, línea quebrada de cuatro tramos, primero de poniente a oriente 8.49 metros, segundo 6.23 metros, tercero 2.55 metros, cuarto 4.40 metros con Wilfrido Tapia;

Noroeste, línea quebrada de cuatro tramos, primero noreste 5.47 metros, segundo 19.02 metros, tercero gira al sur 4.84 metros, y cuarto 6.04 metros, con calle de su ubicación;

Noreste, 9.26 metros, con Juan Manuel Esquivel Tapia y Ma. Rosa Tapia Tapia; y,

Sureste, línea quebrada de tres tramos, primero 7.45 metros, segundo 12.03 metros, y tercero voltea oriente, 1.85 metros, con Juan Manuel Esquivel Tapia.

Superficie 458.54 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 12 marzo 2020.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40151775646-15-04-21

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia Los Reyes, Mich.

Exp. 22/2021

Mediante auto de eta misma fecha, se admitieron en trámite Diligencias de Información Ad-perpetuam, que para suplir título escrito de dominio promueve MA. RAQUEL QUINTERO AYALA, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Hermenegildo Galeana, número 6 seis, de la población de Xhaniro, municipio de Los Reyes, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, de poniente a oriente, con una medida de 42.00 metros, con María de los Ángeles Béjar Barragán, haciendo un ancón de sur a norte de 5.00 metros, continuando hacia el oriente con una medida de 38.00 metros, con Josefa Ayala Quintero, cerca de alambre por división; al Sur, de poniente a oriente con una medida de 40.90 metros, con David

Barragán Contreras, haciendo un ancón de sur a norte de 2.20 metros, continuando hacia el oriente, con 36.10 metros, con la escuela primaria «José María Morelos», al Oriente, con una medida de 39.60 metros, con calle Hermenegildo Galena, número 6 de su ubicación; y, al Poniente, con una medida de 37.60 metros, con calle sin nombre también de su ubicación.

Afirma promovente estar en posesión del citado inmueble en forma pacífica, pública, continua de buena fe y como dueña desde el 7 de abril de 2004 dos mil cuatro, por compraventa verbal que realizó con Teresa Ayala Barragán.

Publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas citado inmueble deducirlo este Juzgado término fijado.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 12 doce de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Albina Sánchez Alvarez(sic)

40001778289-14-04-21

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

JULIA EDITH CRUZ VELÁZQUEZ y VALENTINA CRUZ VELÁZQUEZ, dentro del expediente número 1084/2020, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Las Huertas, actualmente mercado con el número 4 en la población de Ecuandureo, Michoacán, del(sic) cual mide y linda:

Al Norte, linda con propiedad de Maria(sic) Cruz Aviña, barda de tabique ajena y cerca de piedra propia;

Al Sur, linda con propiedad de Rosa Cruz Lievano(sic), barda de adobe ajena;

Al Oriente, linda con calle de su ubicación, cerca de piedra ajena; y,

Al Poniente, linda con propiedad de Josefina Aviña, cerca de piedra ajena.

El cual tiene una superficie de 233.00 doscientos treinta y tres metros cuadrados, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 07 siete de diciembre del año 2021.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio

Mendez(sic) Prado.

AVISO NOTARIAL

40151775056-15-04-21

54

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Angel(sic) Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«Aviso notarial.- De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley de Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí MARIANO PATLÁN LONA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentarias a bienes de su extinto padre el señor MARIANO PATLÁN JARAMILLO radicado extrajudicialmente en ésta Notaría quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

Las Piedad, Mich., 8 ocho del mes de abril del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado)

40101783851-16-04-21

54

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Angel(sic) Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

«Aviso notarial.- De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley de Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí SERGIO SIERRA HERNÁNDEZ, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de su extinto padre el señor JOSÉ MANUEL SIERRA LÓPEZ radicado extrajudicialmente en ésta Notaría quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

Las Piedad, Mich., 13 trece del mes de abril del año 2021.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado)

40151778666-16-04-21

54

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic).- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito licenciado CARLOS ARMANDO MAGAÑA MARTINEZ(sic), Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad Certifico y Hago Constar: Que ante mí comparece el señor IVAN(sic) GARCIA(sic) SANCHEZ(sic), en su carácter de coheredero de la Sucesión Testamentaria a bienes de RACHEL SANCHEZ(sic) SANDOVAL y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notaria extrajudicial.

Morelia, Mich., 16 de marzo del año 2021.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic).- MAMC-440312-HP9. (Firmado)

40151775828-15-04-21

54

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la notaria a mi cargo obran los autos originales del Juicio Sucesorio Intestamentario número 578/2020, a bienes de LUIS FERNANDO ROJAS NARES, tramitado en el Juzgado Mixto de este Distrito Judicial.

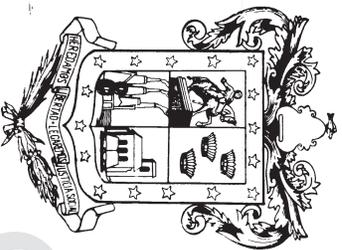
Recibí igualmente un escrito firmado por AMALIA RAMOS HERNÁNDEZ, en su carácter de única heredera y albacea definitivo, por medio del cual manifiesta, que acepta la herencia y que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 16 de abril de 2021. Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres. (MATJ630202MN8). (Firmado).

40151778688-16-04-21

54



COPIA SIN VALOR LEGAL